

GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE (2019-20)

Código: D070	Fecha de aprobación: 09/01/2014	Precio: 39,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 120	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ciencias

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2019-20

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE

OBLIGATORIAS

120 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	5	43800 - ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y USO DE BASES DE DATOS
1	OBLIGATORIA	6	43801 - TEORÍA Y APLICACIÓN DE MODELOS BIOECONÓMICOS E INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES
1	OBLIGATORIA	4	43802 - COMERCIO PESQUERO Y TRANSFORMACIÓN
1	OBLIGATORIA	5	43803 - DINÁMICA DE POBLACIONES EXPLOTADAS
1	OBLIGATORIA	4	43804 - ECONOMÍA BÁSICA Y FACTORES DE PRODUCCIÓN EN LA PESCA
1	OBLIGATORIA	6	43806 - INTRODUCCIÓN AL ECOSISTEMA MARINO, A LOS RECURSOS PESQUEROS Y A LA ACUICULTURA
1	OBLIGATORIA	4	43807 - MARCO INSTITUCIONAL: COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN
1	OBLIGATORIA	5	43808 - OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PESQUERA
1	OBLIGATORIA	5	43809 - POLÍTICAS PESQUERAS APLICADAS
1	OBLIGATORIA	6	43810 - TEORÍA Y MODELOS DE EVALUACIÓN PESQUERA
1	OBLIGATORIA	5	43811 - VISITAS INSTITUCIONALES
1	OBLIGATORIA	5	43812 - DERECHO MARÍTIMO Y DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL
2	OBLIGATORIA	15	43805 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
2	OBLIGATORIA	15	43814 - PRÁCTICAS EXTERNAS
2	TRABAJO FIN DE MÁSTER	30	43813 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PESQUERA SOSTENIBLE

OBJETIVOS

El máster tiene como objetivo formar profesionales en diversos ámbitos de la gestión de los recursos pesqueros marinos desde la perspectiva de las ciencias experimentales y sociales, poniendo el acento en el ámbito del Mediterráneo.

Se trata de proporcionar una especialización de alto nivel en temas de gestión de la actividad pesquera a través de:

- Un análisis del sistema pesquero, sus mecanismos de explotación, comercialización, evaluación y gestión, incidiendo especialmente en la perspectiva y interpretación multidisciplinar del problema pesquero en el Mediterráneo, una zona en la que, por su diversidad de especies y de flotas y por la dispersión de la propiedad de los barcos, se impone una gestión basada en el control del esfuerzo de pesca.
- Una visión multidisciplinaria de la gestión pesquera desde la perspectiva de las diversas ciencias como las ciencias del mar, la biología, la economía, el derecho y la sociología.
- La adquisición de experiencia en la utilización de nuevas técnicas y métodos que permitan desarrollar una gestión de pesquerías más eficaz y adaptada a los condicionantes sociales y medioambientales.
- Una iniciación a la investigación, aplicando críticamente los conocimientos, capacidades y competencias adquiridas en el tratamiento de problemas reales relacionados con la gestión de la actividad pesquera.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG0:Hablar bien en público.
- CG1:Sabe integrar conocimientos científicos y técnicos y aplicarlos críticamente.
- CG2:Posee capacidad de autoaprendizaje y de trabajar autónomamente.
- CG3:Sabe trabajar en grupo y propiciar actitudes de intercambio y colaboración con otros estudiantes, investigadores y profesionales.
- CG4:Sabe desenvolverse en un entorno multidisciplinar y multicultural.
- CG5:Es capaz de realizar una búsqueda de información científica y/o técnica y realizar un tratamiento selectivo de la misma.
- CG6:Tiene experiencia para aplicar técnicas y metodologías para la consecución de objetivos profesionales o de investigación previamente determinados y sabe valorar objetivamente la significación de sus resultados y conclusiones.
- CG7:Posee experiencia en el análisis de resultados o estrategias y en la elaboración de conclusiones que aporten un esclarecimiento de los problemas y puedan suponer una solución a los mismos.
- CG8:Tiene capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas y aptitud para reorientar una estrategia en caso necesario.
- CG9:Sabe comunicar sus razonamientos y conclusiones tanto a una audiencia general como a un público especializado.
- CG10:Es hábil en preparación de documentos de síntesis y exposición, y posee experiencia en la preparación y presentación de comunicaciones orales y en la defensa pública de las mismas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1:Conocer los principales problemas ligados a la gestión de la pesca y al uso de los recursos marinos vivos.
- CE2:Saber caracterizar los diferentes ecosistemas marinos explotados y determinar el impacto de la variabilidad medioambiental sobre ellos.
- CE3:Identificar los principales grupos taxonómicos susceptibles de explotación, y saber determinar los patrones de abundancia, distribución y reproducción de los mismos.
- CE4:Caracterizar los diferentes tipos de pesquerías y los sistemas de explotación.
- CE5:Conocer las bases científicas y técnicas en las que se apoya la producción acuícola, y familiarizarse con los diferentes sistemas de producción y técnicas aplicables, con especial atención a los aspectos que conciernen a la integración de la acuicultura en la gestión costera global.
- CE6:Comprender las bases de la gestión técnica y comercial de una empresa acuícola que permiten la rentabilización de las actividades productivas, la gestión del riesgo y el posicionamiento en los mercados.
- CE7:Comprender las bases teóricas y aplicadas de la ecología pesquera y de la dinámica de poblaciones.
- CE8:Adquirir experiencia en la aplicación de modelos y de indicadores para la evaluación de stocks de pesca que permitan mejorar el asesoramiento necesario para una gestión más eficaz.
- CE9:Concienciarse de la necesidad de desarrollar aproximaciones de evaluación de stocks para pesquerías multiespecíficas y de múltiples artes de pesca.
- CE10:Conocer los conceptos básicos y aplicados de economía relacionados con la actividad pesquera y los principales factores de producción que deben ser considerados en un análisis económico.
- CE11:Saber valorar la capacidad de explotación de los distintos medios de pesca, diferenciando técnicas, costes estructurales, incentivos de inversión y medidas de esfuerzo.
- CE12:Dominar los distintos tipos de barcos y artes de pesca, y familiarizarse con las nuevas tecnologías pesqueras que buscan mejorar la selectividad o reducir el impacto ambiental, para contribuir a alcanzar objetivos de gestión sostenible que beneficien al sector y a los stocks pesqueros.
- CE13:Entender los mercados de productos del mar con especial énfasis en el mercado europeo y en los mercados mediterráneos, sus patrones de variación principales y la regulación a nivel internacional y nacional.
- CE14:Conocer la cadena de distribución de los productos, y dominar los conceptos, componentes y fases del marketing y su aplicación específica a los productos del mar, sabiendo establecer estrategias que permitan un aprovechamiento óptimo de los recursos de la empresa o de las comunidades de pescadores para incrementar los beneficios y obtener ventajas de mercado.
- CE15:Profundizar en aquellas estrategias que suponen un valor añadido para el producto, especialmente las relacionadas con la industria de transformación, sus necesidades y tendencias, ahondando en los aspectos relacionados con la calidad de los productos.

- CE16: Ser capaces de proponer estrategias de gestión razonadas y razonables y saber valorar las ventajas e inconvenientes de diferentes estrategias de gestión.
- CE17: Desarrollar capacidad para utilizar modelos de simulación para mejorar el asesoramiento científico necesario para optimizar la gestión.
- CE18: Adquirir experiencia en la utilización del modelo bioeconómico de simulación Bemmfish para evaluar el efecto de diferentes acciones de gestión en el sistema pesquero y permitir a los gestores evaluar las consecuencias biológicas y económicas de la aplicación de diferentes políticas.
- CE19: Saber determinar y utilizar una amplia gama de indicadores y puntos de referencia biológicos y económicos como herramientas para la evaluación de flotas y el soporte de la gestión pesquera.
- CE20: Aprender a desarrollar proyectos de investigación en función de los problemas particulares, desde el ámbito técnico al institucional.
- CE21: Concienciarse de la importancia de aplicar un enfoque multidisciplinar en la investigación de pesquerías y conocer los objetivos de cooperación internacional en el ámbito mediterráneo.
- CE22: Conocer los tipos, función y mecanismos de trabajo de las instituciones de gestión e investigación de la pesca desde el ámbito local al internacional.
- CE23: Concienciarse de la importancia de los programas de estadísticas pesqueras dentro de los planes de gestión, y entender los vínculos que existen entre el planteamiento de políticas y estrategias de gestión y los datos necesarios para facilitar respuestas.
- CE24: Conocer los principios estadísticos básicos relevantes para el análisis de datos de pesquerías, y familiarizarse con el funcionamiento del software informático de utilidad en dichos análisis.
- CE25: Examinar los distintos tipos de datos, los métodos para su recopilación y los elementos teóricos del diseño y aplicación de los sistemas estadísticos pesqueros.
- CE26: Familiarizarse con los principios fundamentales del muestreo que tienen un efecto directo sobre la fiabilidad de las estadísticas producidas.
- CE27: Adquirir experiencia en el uso de las bases de datos más relevantes a nivel internacional.
- CE28: Entender los principios jurídicos que regulan la pesca desde el ámbito mundial al nacional y regional, y comprender el espacio en el que evoluciona este marco legal y los mecanismos de aplicación y control.
- CE29: Comprender la actividad pesquera desde una perspectiva histórica, analizando su evolución y dinámica y valorando su dimensión sociocultural.
- CE30: Familiarizarse con el contexto sociopolítico de la pesca a través del conocimiento de los diferentes tipos de organizaciones y asociaciones de pescadores, y del análisis social de las actividades pesqueras.
- CE31: Saber fomentar la participación del sector y otras partes interesadas en la definición de políticas y estrategias de gestión, saber explicar los efectos a largo plazo a las partes implicadas en medidas a corto plazo, y desarrollar la capacidad de negociar con actores de intereses contrapuestos soluciones que contribuyan a la sostenibilidad.
- CE32: Conocer los objetivos actuales de la pesca y adquirir un compromiso ético con la sostenibilidad de los recursos y las comunidades pesqueras, promoviendo el desarrollo sostenible de la actividad pesquera y la aplicación del principio de precaución para la conservación de los recursos acuáticos y la minimización del impacto sobre los ecosistemas marinos.
- CE33: Analizar las medidas de conservación, especialmente la protección de zonas para la recuperación de stocks amenazados, las medidas económicas y estructurales y las regulaciones de mercado que garantizan la sostenibilidad de la actividad pesquera, la eficacia y competitividad de las flotas, la modernización del sector, el apoyo a los trabajadores y la satisfacción de los intereses de los consumidores.
- CE34: Analizar, mediante el estudio de casos, sistemas nacionales de gestión de la pesca en el mediterráneo, así como los objetivos políticos e instrumentos aplicados, incidiendo en las peculiaridades históricas y de desarrollo que han propiciado su evolución y la actual estructura de las mismas.
- CE35: Adquirir experiencia práctica en el análisis de conflictos en el sector de la pesca y en el diseño de planes de actuación para gestionarlos.
- CE36: Conocer las competencias de diversas instituciones de gestión y de investigación pertenecientes a la administración nacional española y a las administraciones autonómicas relacionadas con el sector de la pesca y contactar con instituciones privadas del sector pesquero.
- CE37: Capacitarse en la búsqueda de información científica y/o técnica y en el tratamiento selectivo de la misma.
- CE38: Saber planificar el trabajo para la mejor consecución de los objetivos fijados y la optimización del tiempo.
- CE39: Desarrollar habilidades de síntesis y exposición de contenidos en la preparación de textos científicos o técnicos y en la presentación de comunicaciones orales.
- CE40: Propiciar actitudes de intercambio y colaboración con otros investigadores y profesionales y de trabajo en equipo.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR)

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	75
Prácticas Externas (OB)	15
Proyecto Fin de Máster (OB)	30
TOTAL CRÉDITOS	120

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

CURSO 1º					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
INTRODUCCIÓN AL ECOSISTEMA MARINO, A LOS RECURSOS PESQUEROS Y A LA ACUICULTURA	OB	6	TEORÍA Y APLICACIÓN DE MODELOS BIOECONÓMICOS E INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES	OB	6
DINÁMICA DE POBLACIONES EXPLOTADAS	OB	5	VISITAS INSTITUCIONALES	OB	5
ECONOMÍA BÁSICA Y FACTORES DE PRODUCCIÓN EN LA PESCA	OB	4	MARCO INSTITUCIONAL: COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN	OB	4
COMERCIO PESQUERO Y TRANSFORMACIÓN	OB	4	DERECHO MARÍTIMO Y DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	OB	5
TEORÍA Y MODELOS DE EVALUACIÓN PESQUERA	OB	6	OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PESQUERA	OB	5
ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y USO DE BASES DE DATOS	OB	5	POLÍTICAS PESQUERAS APLICADAS	OB	5
CURSO 2º					
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	OB	15	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	30
PRÁCTICAS EXTERNAS	OB	15			

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios ha sido construido expresamente a partir del diseño de un curriculum ideal en esta especialización, abordando con profundidad y de forma integrada las distintas vertientes necesarias para crear especialistas con un amplio dominio del tema y del sector.

El Máster se desarrolla a tiempo completo en dos años académicos (120 ECTS) y se estructura en dos partes.

La primera parte del Máster (60 ECTS) tiene una orientación profesional y comprende clases lectivas, prácticas, tutorías en grupo, casos de estudio y visitas técnicas. El programa será impartido por profesorado de la Universidad de Alicante y por profesores invitados de reconocido prestigio pertenecientes a universidades, centros de investigación, administraciones y entidades privadas de varios países.

La segunda parte del Máster (60 ECTS) constituye un periodo de iniciación a la investigación o a la actividad profesional en el que el estudiante adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes previos necesarios para la realización de un proyecto de investigación o un proyecto profesional en un tema determinado dentro del ámbito de la gestión de la actividad pesquera y realiza la Tesis de Máster (trabajo fin de Máster). Dicha parte tiene una duración aproximada de 10 meses.

Para participar en esta segunda parte el candidato deberá presentar, bajo la supervisión del director de la tesis, un protocolo de trabajo que deberá ser aprobado previamente por una comisión de estudios del Máster. El tema de la tesis será elegido por el candidato atendiendo a sus intereses formativos y el trabajo experimental se llevará a cabo en la Universidad de Alicante o en instituciones colaboradoras, bajo la dirección de un tutor que deberá ser un doctor de reconocida experiencia.

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

IMPORTANTE

El Máster se imparte a tiempo completo en dos años académicos [120 créditos, de acuerdo al Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS)]. El Máster desarrolla una edición nueva cada dos años, organizándose la 8ª edición de octubre 2019 a junio 2021 y la 9ª edición de octubre 2021 a junio 2023.

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del [EEE](#) (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante ([ContinUA - Centro de Formación Continua](#)), por el que se deberá abonar la [tasa correspondiente](#).
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los estudiantes que cumplan estos requisitos, serán admitidos en el máster conforme a los siguientes requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos:

Requisitos de admisión específicos:

Haber cursado estudios previos de grado en titulaciones de enseñanzas técnicas o experimentales relacionadas con los objetivos del Máster; entre ellas: Biología, Ciencias del Mar, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, o Ingenierías Agrónomas o Pesqueras. En el caso de alumnos extranjeros estos deberán estar en posesión de un título oficial homologable a alguna de las titulaciones anteriores, o acreditar un nivel de formación equivalente a los títulos españoles indicados anteriormente.

Es necesario asimismo que los estudiantes demuestren un conocimiento de inglés de nivel A2, que garantice que éstos pueden seguir las clases teóricas.

Criterios de valoración de méritos:

- 1º Haber obtenido una beca internacional del CIHEAM para el estudio del máster
- 2º Para el resto de plazas el expediente académico

Estudiantes con necesidades educativas especiales

En las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales se reservará un 5 por 100 de las plazas disponibles para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <https://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2011-12	40
2012-13	0
2013-14	40
2014-15	0
2015-16	40
2016-17	0

- [Orientación](#)
- [Perfil de especialización](#)
- [Perfil profesional](#)

ORIENTACIÓN

Profesional y de Investigación.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

Especialista en gestión sostenible de recursos pesqueros con capacidad para asumir tanto responsabilidades técnicas en el ámbito del sector como para desarrollar investigación científica de alto nivel.

PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO

No se trata de un Máster dirigido especialmente a la profesionalización. Los objetivos básicos del Máster consisten en proporcionar una formación especializada y avanzada en gestión pesquera con el fin de que se puedan incorporar tanto a las tareas de asesoramiento de empresas y administraciones como prepararles a los que deseen continuar su formación investigadora para la realización de la Tesis Doctoral y con ello, la posibilidad de comenzar su carrera investigadora.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

1. Cronograma de implantación del Título

Curso académico	Implantación del Máster
2011-2012	Primer curso, CT1 y CT2
2012-2013	Segundo curso, CT3 y CT4

2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede.

3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede.

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#) 

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none"> ● Facultad de Ciencias <p>Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3557 Fax:+ 34 96 590 3781 facu.ciencias@ua.es http://ciencias.ua.es/es/</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centro de Formación Continua (ContinUA) <p>Solo para el proceso de preinscripción</p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Becas y ayudas ● Alojamiento ● Comedores y cafeterías ● Transporte ● Atención médica de urgencia ● Seguros ● Atención estudiantes con necesidades especiales ● Representación y participación estudiantil ● Tarjeta de identificación universitaria (TIU) ● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none"> ● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante 	<ul style="list-style-type: none"> ● BOE de publicación del plan de estudios ● Web propia ● Folleto informativo ● Datos del título en el RUCT